

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sumacàrcer, 10 de mayo de 2004.—El Alcalde, José M.^a Peláez Palazón.

9817 *RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Campo Real (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 110, de 10 de mayo de 2004, se publica las bases que han de regir en la convocatoria pública para la provisión de plazas vacantes en la plantilla de personal de esta Corporación, que seguidamente se relacionan:

Dos plazas de Policía Local. Sistema selectivo: Oposición libre. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes de admisión será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Campo Real, 11 de mayo de 2004.—La Alcaldesa, Concepción Guerra Delgado.

9818 *RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de fecha 11 de mayo de 2004, número 107, aparecen publicadas las bases para la contratación laboral indefinida, en concepto de consolidación de empleo temporal, y por el procedimiento de concurso-oposición libre, de diez plazas de Auxiliar Administrativo, vacantes en la plantilla de personal laboral de este Excmo. Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales desde la publicación del extracto de la convocatoria en el B.O.E.

Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Cartagena, 11 de mayo de 2004.—La Alcaldesa, Pilar Barreiro Álvarez.

9819 *RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Montealegre del Castillo (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete número 53, de fecha 7 de mayo de 2004, se publicaron las bases del procedimiento de funcionarización de una plaza de Responsable del Servicio de Aguas, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, actualmente encuadrada en la plantilla como personal laboral fijo.

El plazo de presentación de instancias para participar en el correspondiente procedimiento de selección por concurso-oposición será de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de la presente convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Montealegre del Castillo, 11 de mayo de 2004.—El Alcalde en funciones, Ezequiel Sáez Jiménez.

9820 *RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Sant Josep de Sa Talaia (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de les Illes Balears núm. 65 de fecha 8 de mayo de 2004, se publican las bases que han de regir la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir en propiedad una plaza de personal laboral fijo, con categoría de auxiliar administrativo, mediante oposición libre.

Dicha plaza está incluida en la plantilla de personal laboral fijo de esta Corporación Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Sant Josep de Sa Talaia, 11 de mayo de 2004.—El Alcalde, José Serra Escandell.

9821 *RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Muñogalindo (Ávila), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El Ayuntamiento de Muñogalindo convoca concurso-oposición libre para la provisión de la plaza de operario-guía para el Centro de Visitantes «Valle Ambles» y atención Centro Socio-Cultural, de personal laboral fijo.

En el B.O.P. de Ávila del día 5 de abril de 2004, fueron publicadas las bases que regulan la convocatoria, quedando ampliado el plazo de presentación de instancias, veinte días naturales, desde que aparezca el nuevo anuncio de prórroga en dicho Boletín Oficial.

Muñogalindo, 12 de mayo de 2004.—El Alcalde, Pedro Pablo Pascual Sanz.

9822 *RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Ses Salines (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears número 56, de fecha 24 de abril de 2004, aparecen publicadas íntegramente las bases para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General, por concurso-oposición libre.

Las instancias para participar en el proceso selectivo para cubrir la expresada plaza se presentará en el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de las Illes Balears y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Ses Salines, 12 de mayo de 2004.—El Alcalde-Presidente, Sebastián Vidal Bonet.

9823 *RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de fecha 11 de mayo de 2004, aparecen las Bases de convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de 11 plazas de Bombero-Conductor, personal funcionario del Ayuntamiento de Alcorcón, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales.

Las bases de la mencionada convocatoria se encuentran expuestas en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, sito en la Plaza de España, número 1, de Alcorcón (Madrid).

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Alcórcon, 13 de mayo de 2004.—La Concejala Delegada de Innovación y Régimen Interior, Marina Fernández Arroyo.

9824 *RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real número 57, de fecha 12 de mayo de 2004, las bases de la convocatoria para la provisión de los siguientes puestos de trabajo del Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real), mediante promoción interna.

Número de vacante: 1. Denominación: Asesor Jurídico, promoción interna, forma de acceso concurso, de Administración Especial, subescala Técnica.

Número de vacante: 4. Denominación: Administrativo, promoción interna, forma de acceso concurso, de Administración General, subescala Administrativa.

Número de vacante: 2. Denominación: Oficiales de Policía, promoción interna, forma de acceso concurso, de Administración Especial, Servicios Especiales.

Las instancias se presentarán durante el plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de La Solana.

La Solana, 13 de mayo de 2004.—El Alcalde, Diego García-Abadillo Guerrero.

9825 *RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Ugao-Miraballes (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El Ayuntamiento de Ugao-Miraballes, por Resolución acordó aprobar las Bases que han de regir la convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, acceso libre, de una plaza de Administrativo, y perteneciente a la Administración General, Subescala Administrativo, y convocar las correspondientes pruebas selectivas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Bizkaia número 144, miércoles, de 30 de julio de 2003, se publican íntegramente las Bases y programa de la citada convocatoria, que fue rectificada por acuerdo del Ayuntamiento Pleno y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Bizkaia número 210, lunes, 3 de noviembre de 2003.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Ugao-Miraballes, 13 de mayo de 2004.—El Alcalde.

9826 *RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Este Ilmo. Ayuntamiento convoca oposición libre para la provisión en propiedad de cinco plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de la Corporación, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar.

Las Bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia» núm. 84, del día 5

de mayo de 2004, y figuran expuestas en el Tablón de Edictos de la corporación.

Las instancias deberán dirigirse al Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cáceres, 14 de mayo de 2003.—El Alcalde, José M.^a Saponi Mendo.

UNIVERSIDADES

9827 *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2004, de la Universidad de Málaga, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la plantilla de personal laboral en la categoría profesional de Técnico Especialista de Escuela Infantil.*

De conformidad con lo establecido en el art. 28 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y el art. 22 del IV Convenio Colectivo para el Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, este Rectorado en uso de las competencias que le atribuye el art. 20.1 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el art. 2.2 e) de la misma, así como los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto convocar pruebas selectivas para ingreso en la plantilla laboral de la Universidad de Málaga, con sujeción a las siguientes

Bases de la convocatoria

1. Normas generales

1.1 Número de plazas convocadas. Se convocan pruebas selectivas para cubrir 4 plazas de Técnico Especialista de Escuela Infantil, vacantes en la plantilla laboral de la Universidad de Málaga, por el sistema general de acceso libre, cuyas demás características se especifican en el Anexo I de esta convocatoria.

1.1.1 En el caso de producirse, tras los procesos selectivos de promoción interna, nuevas vacantes en la Universidad en idéntica categoría, las plazas correspondientes podrán acumularse a las ofertadas en el apartado 1.1 mediante resolución de la Rectora de esta Universidad, anterior a la realización del último ejercicio de la fase de oposición, autorizando la incorporación de esas plazas para ser provistas por las pruebas selectivas objeto de la presente convocatoria.

1.2 Disposiciones aplicables. Las presentes pruebas selectivas se regirán por las bases de esta convocatoria y en cuanto les sea de aplicación por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía.

1.3 Sistema de selección. El procedimiento de selección de los aspirantes será el de concurso-oposición, con las pruebas y puntuaciones que se especifican en el Anexo II a esta convocatoria.

1.3.1 En la fase de concurso, que no tendrá carácter eliminatorio, se valorarán los méritos y los servicios prestados, con arreglo al baremo que se especifica en el mencionado Anexo II.

1.3.2 En la fase de oposición, que tendrá carácter eliminatorio, los aspirantes deberán desarrollar los ejercicios que igualmente se indican en el Anexo II de esta Resolución.

1.3.3 La puntuación obtenida por los aspirantes en la fase de concurso se publicará con anterioridad a la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición y con el carácter de valoración provisional de méritos.

Los interesados dispondrán de un plazo de diez días naturales para efectuar posibles reclamaciones a la mencionada valoración,